

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.185-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor **Alejandro Fiallos Navarro**, Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), en los siguientes cargos:

Miembro del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA);

Miembro de la Comisión Nacional de Población;

Miembro de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; y

Miembro Vocal del Consejo Directivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE);

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de mayo del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.